

EL SANTUARIANO

AÑO LIX - MAYO - JUNIO DE 1979 - NUMERO 356



Esta es una estampa típica
de una de nuestras veredas

Carmen Julia Orozco de Jiménez
Arturo Salazar, Celmira Jiménez e Hijo
José Elías Vargas, María Teresa Jiménez
Francisca Oliva O. (Salesiana)
Mariela Jiménez O.
Dario Jiménez O.

Dr. Alirio Jiménez O., Señora e Hija
Carlos Julio Jiménez O., Señora e Hijos

Agradecen de corazón a las Hermanas Salesianas, Concejo Municipal de El Santuario, familiares y amigos que en una u otra forma se hicieron presentes durante la enfermedad y muerte de su querido e inolvidable esposo, padre y abuelo

MANUEL JOSE JIMENEZ ZULUAGA

Y les comunican que por sus intenciones se celebrará próximamente el Santo Sacrificio de la Misa.

Medellín, Mayo de 1979.

CARMEN JULIA OROZCO DE JIMENEZ,
ARTURO SALAZAR, CELMIRA JIMENEZ E HIJOS,
JOSE ELIAS VARGAS, MARIA TERESA JIMENEZ,
FRANCISCA OLIVA O. (Salesiana),
MARIELA JIMENEZ O.,
DARIO JIMENEZ O.,
DR. ALIRIO JIMENEZ O, SEÑORA E HIJA,
CARLOS JULIO JIMENEZ O., SEÑORA E HIJOS.

Agradecen de corazón a las Hermanas Salesianas, Concejo Municipal de El Santuario, familiares y amigos que en una u otra forma se hicieron presentes durante la enfermedad y muerte de su querido e inolvidable esposo, padre y abuelo,

MANUEL JOSE JIMENEZ ZULUAGA

Y les comunican que por sus intenciones se celebrará próximamente el Santo Sacrificio de la Misa.

Medellín, Mayo de 1979

SEMBRAR UN ARBOL
ES UNA TAREA
LINDA

Embellecemos nuestro Municipio con
árboles y jardines.

CAMPAÑA CIVICA DE

“EL SANTUARIANO”

Derecho Tributario Derecho Civil

Alirio Jiménez Orozco

Abogado Titulado - U. de M.

Exliquidador y Abogado de Impuestos Nacionales.

Sábado y domingo en EL SANTUARIO
Miércoles en EL CARMEN DE VIBORAL.

Edificio Mariscal Sucre - Carrera 50 N° 5 23
Apartado Aéreo 54362

TELEFONOS :

Oficina 31 70 75
Residencia 49 69 16

Almacén JARAMA Ltda.

Jeans - Camisas - Camisetas - Pantalones,
otros artículos. - Todos de excelente calidad.

Precios Especiales.

Pasaje Comercial Veracruz - Local 112 - Planta Baja

TELEFONO : 45 - 36 - 86

— MEDELLIN —

Academia de Ajedrez y Billar Monserrate

NO PREGUNTE DONDE NOS ENCONTRAMOS.
DIGA: EN LA

ACADEMIA MONSERRATE

PLAZUELA NUTIBARA

MEDELLIN — COLOMBIA

TELEFONO : 42 - 59 - 13

Heladería VENUS

UN SITIO AGRADABLE Y DE BUEN GUSTO

SITUADA EN LA PLAZA PRINCIPAL DE
EL SANTUARIO

■— ESPERAMOS SUS GRATAS ORDENES —■

EL SANTUARIANO

Fundado el 7 de Julio de 1920

Organo de la Sociedad de Mejoras
Públicas y de la Biblioteca
"Filemón de J. Gómez"

RESOLUCION Nº 582 DE 1954
del Ministerio de Gobierno



AÑO LIX

NUMERO 356

ENERO - FEBRERO - 1979



FUNDADORES:

EUSEBIO MARIA GOMEZ
FILEMON DE J. GOMEZ



DIRECTOR:

VICTOR LEON ZULUAGA S.



GERENTE:

BERTA SERNA DE ZULUAGA



CONSEJO DE REDACCION:

JESUS ANTONIO VILLEGAS G.
ALEJANDRO SALAZAR G.
ORLANDO VASQUEZ A.
JUSTO MANUEL ZULUAGA



FOTOGRAFIAS:

ANTONIO GIRALDO
Teléfono: 55 156

DIAGRAMACION:

HERNAN VERGARA Q.



CANJE Y CORRESPONDENCIA:

SOCIEDAD DE
MEJORAS PUBLICAS
BIBLIOTECA
"FILEMON DE J. GOMEZ"
EL SANTUARIO (Ant.).



IMPRESION:
EDITORIAL ACOSTA

Teléfonos: 31 63 44 - 45 14 72
Medellín - Colombia

Editorial

El Servicio de Acueducto Necesidad de Urgente Solución

Nuestro querido municipio tiene innumerables problemas, no nuevos, sino existentes desde tiempo atrás y lo que es peor, agravados por la mora de solucionarlos.

Uno de ellos, al cual nos referimos en la presente nota, es el del acueducto.

Cuando asistíamos a la escuela, muchas veces debimos colaborar en la reparación de la asequía que llevaba el agua hasta el tanque, en la parte alta de La Judea.

Recordamos también que el agua era turbia, con lodo y con miles de suciedades y millones de microorganismos, tal como se ha escrito en estas mismas páginas una y otra vez. Esta ha sido la situación desde siempre. El Santuario no ha tenido un buen acueducto.

Pero la población crece, las tuberías se deterioran y se obstruyen. El servicio, deficiente hace años, se torna más dramático.

A muchas residencias el agua dejó de llegar en forma permanente para hacerlo durante la noche, o por la mañana o por la tarde solamente. Pero aún más, a muchas residencias el agua solo llega dos o tres días a la semana. Y la situación se agrava.

Pero cuál puede ser la solución, y la tiene. Claro que la tiene.

En primer término se requiere una conciencia del problema. Si el agua está escasa, no hay derecho a malgastarla. Si las canillas, las llaves o los tubos filtran, pues hay que arreglarlos cuanto antes. Es apenas natural.

Las llaves se deben dejar cerradas. Es frecuente encontrar casos aberrantes, como los antes enunciados. Y luego. Pues hay unos representantes de la comunidad, encargados de velar por ella. De gestionar ante los gobiernos departamental y nacional cuál debe ser la solución a un problema tan vital. Dejando a un lado cuestiones personales y partidistas y actuando de un marco prudente y de sentido común.

Y la comunidad entendiendo que un servicio público es costoso y que es mejor tener la manera de bañarse a no tenerla. ¿No es cierto? Obviamente las tarifas deberán ser racionales.

Actividades de Nuestra Parroquia

En el año 1838 nació la Parroquia de El Santuario, a una con el municipio, esto es, hace 140 años; desde hace tres años aproximadamente, nació la segunda Parroquia de San Judas porque ya era mayor de edad y porque así lo requería una mejor pastoral, o atención al gran conglomerado santuariano.

Desde su primer Párroco: el Pbro. Nicolás Giraldo, quien a lo largo de su curato (28 años) trabajó activamente por esta comunidad, pues no sólo inició la construcción del actual templo parroquial sino que también inició otras obras de importancia, hasta los actuales párrocos, la labor desarrollada en el campo espiritual y material por la parroquia, ha sido, de grandes proporciones.

Coincidentalmente, la mayoría de los párrocos que ha tenido la ciudad, han nacido en El Santuario, y tal vez sea este uno de los motivos por los cuales casi todos ellos se han preocupado no sólo por su vida espiritual, ya que esta es la misión primordial de los sacerdotes, sino también por su progreso en el campo temporal y por eso al Padre Isaías Aristizábal, quien mereció que Mons. Pardo Vergara, Arzobispo, lo considerara como modelo de buenos párrocos, se debe la iniciación del Templo de San Judas (con el maestro Eusebio Gómez), la construcción del primer hospital que sirve en la actualidad para el Liceo San Luis, la edificación del Monasterio de la Inmaculada y la dotación maravillosa de la iglesia parroquial.

Sucedió al Padre Isaías, el Padre Lubín Gómez Hoyos, quien regentó esta comunidad parroquial sólo por espacio de cuatro años, ya que fue ascendido a la Rectoría del Semina-

rio Conciliar, para desempeñar luego competentemente el cargo de Vicario General de la Arquidiócesis, siendo ya Monseñor. Al P. Lubín le tocó, entre otras cosas, la fundación (hace 72 años), del Colegio de San Luis Gonzaga, cuyos frutos son bien conocidos, ya que por este colegio han pasado hombres que han sido gloria de la nación, lo mismo que de la Iglesia. Durante su curato, así mismo, se construyó el puente (ya desaparecido), sobre la quebrada Marinilla.

Al cabo de algunos años sucedió al Padre Lubín, el Padre Polito, gran devoto de la Santísima Virgen y quien trabajó decididamente en el Colegio San Luis y en la Sociedad León XIII.

En 1916 Mons. Caycedo, con un gran acierto, nombró a Monseñor Ignacio Botero, párroco de El Santuario y que no realizó este virtuoso sacerdote en bien de nuestra ciudad. El, trajo a las Hermanas Salesianas para la fundación de la Normal María Auxiliadora. El, fundó la casa de huérfanas María Inmaculada; él, consiguió el terreno y edificó el actual Hospital San Juan de Dios. El, continuó y terminó el Templo de San Judas Tadeo. El sostuvo, aún económicamente, el Colegio de San Luis Gonzaga. El, sostuvo la vida espiritual y buenas costumbres de El Santuario, lo que es su principal patrimonio, por eso, inmortal es su memoria.

Al actual párroco, Pbro. Luis Gómez Gómez, quien dirige los destinos espirituales de esta comunidad desde el 19 de marzo de 1972, le ha correspondido la terminación del Cementerio, con sus parques y monumentos; la construcción de la moderna y ren-

table Casa Cural; la fundación del Hogar Juvenil Campesino, uno de los mejores del Oriente Antioqueño; la fundación de la Sociedad de San Vicente de Paúl con sus 14 viviendas construidas; el establecimiento del Banco Cafetero en esta localidad; la iniciativa de la Fundación Educativa Monseñor Botero, para ayuda de los estudiantes pobres. La adquisición de comunidades religiosas para la dirección del Hogar Juvenil Campesino y la Casa Cural y todo lo demás que Dios sabe y que el pueblo conoce.

En el año que terminó: 1978, la parroquia adquirió la EMISORA PARROQUIAL, gran progreso para el pueblo santuariano, se terminó la unidad residencial o barrio de San Vicente con sus 14 viviendas, se repararon el Organó y el Sagrario del Templo, se dotó al culto de 12 nuevos ornamentos y de un nuevo cuadro de la Virgen de Chiquinquirá, se atendió, de manera especial, a los pobres y se logró ahorrar la suma de \$ 157.546.43, con destino a la construcción del Salón - Teatro y la casa de obras sociales de la parroquia.

El asilo de ancianos también es obra de la parroquia y puede decirse que en los 140 años de vida parroquial y municipal de El Santuario, en todas las obras de progreso, ella ha sido la abanderada. En estos días está cediendo, con la Parroquia de San Judas, el Hospital para que el gobierno construya uno moderno, y sólo protocolizará la escritura cuando, por escrito el gobierno, a corto plazo, se comprometa en esta urgente obra en beneficio de la comunidad santuariana, pues la experiencia nos dice que si la iglesia comienza y termina las obras, el gobierno las deja paralizadas.

LA COLONIA SANTUARIANA DE MEDELLIN ELIGIO DIRECTIVA

Con una asistencia numerosa que sobrepasó los requisitos exigidos sobre quorum reglamentario por los Estatutos, se reunió el domingo 4 del pasado mes de mayo, en el local del Liceo "Salazar y Herrera" de la ciudad de Medellín, la Junta Directiva de la COLONIA SANTUARIANA residente en esta ciudad, bajo la presidencia del Rvdo. Padre Damián Ramírez Gómez.

Se eligió la Junta Directiva de la entidad para el período correspondiente al presente año de 1979, la cual quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente:

Pbro. Damián Ramírez Gómez.

Vicepresidente 1º:

Sra. Olga Salazar de Gómez.

Sr. Julio Olarte P.

Tesorera:

Sra. Inés Pineda de Gómez.

Revisor Fiscal:

Sr. Jesús Antonio Villegas.

Coordinadora:

Sra. Fanny Gómez de Zuluaga.

Vocales:

Sra. Casilda Hoyos de Gómez

Srta. Carola Gómez Botero

Sr. Juan Alberto Gómez.

Secretario:

Sr. Martín Hoyos G.

Se trataron asuntos muy importantes en relación con nuestra patria chica El Santuario y nuestros paisanos allí residentes, con miras a hacer algo en su favor.

Se le dieron bases firmes a la campaña de ACERCAMIENTO con las demás COLONIAS SANTUARIANAS resi-

(Pasa a la página siguiente)

SE INSTALO JUNTA PRO-SESQUICENTENARIO

Mediante Decreto del señor Alcalde municipal, don John Pineda Arango, fue creada una Junta Municipal encargada de adelantar los preparativos para la conmemoración del sesquicentenario del Combate de El Santuario y del asesinato del General José María Córdoba.

Dicha junta, integrada por representantes de los diferentes estamentos de la comunidad santuariana, en la sesión de instalación eligió su mesa directiva y está actuando con gran celeridad, pues estamos a escasos días de la efemérides que constituye un compromiso histórico para nuestro municipio.

La presidencia recayó en el señor John Pineda, Alcalde municipal; la vicepresidencia fue asignada al R. P. Luis Gómez Gómez, Párroco de Nuestra Señora de Chiquinquirá de El Santuario y al Reverendo Padre Damián Ramírez Gómez, presidente de la Colonia Santuariana residente en Medellín; en la secretaría fueron nombrados los señores Argemiro Zuluaga Gómez y Jesús Antonio Villegas Gómez.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA JUNTA

Entre las actividades realizadas por la Junta figuran:

PRIMERO: Una serie de entrevistas con el señor Gobernador y con miembros de su Consejo de Gobierno, con miras a buscar adecuada financiación para la conmemoración de la efemérides.

SEGUNDO: Contactos con varios artistas antioqueños para un posible monumento al General Córdoba para ser colocado en el sitio exacto en el que fue asesinado el 17 de octubre de 1829.

TERCERO: Realización de un Seminario o Jornada Cordobesa con todos los educadores que prestan sus servicios en El Santuario, con miras a informarlos sobre el combate de El Santuario, personajes que en él actuaron, ubicación de los combatientes, asesinato del General, y otros numerosos aspectos relacionados con esta fecha memorable.

CUARTO: Elaboración de un anteproyecto de Programa que comprende una Concentración de Estudiantes de las Escuelas y Colegios del municipio para el domingo 14 de octubre y un posible reencuentro de todos los integrantes de las diferentes colonias santuarianas del país, para rendir un homenaje al Bravo León de Ayacucho en el sitio de su muerte que es el Altar de la Democracia Colombiana.

EL SANTUARIANO invita a los hijos de esta privilegiada ciudad para que el 14 de octubre se hagan presentes en su Patria Chica para conmemorar dignamente el Sesquicentenario de la muerte de Córdoba.

LA COLONIA SANTUARIANA DE MEDELLIN ELIGIO DIRECTIVA

(Viene de la página anterior)
dentes en diferentes ciudades del país y fue así como se dispuso organizar una VISITA con tal carácter a la Colonia de Cali, en próximos días, para lo cual contamos con la colaboración de la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario, que gentilmente se adhirió a nuestra iniciativa de buscar un mayor y efectivo ACERCAMIENTO con las demás COLONIAS que funcionan en otros sitios de la nación, especialmente en este año cuando nos estamos preparando para celebrar dignamente el SESQUICENTENARIO del Combate de El Santuario y muerte del Bravo "LEON DE AYACUCHO", General de División JOSE MARIA CORDOBA, oportunidad ésta que se le brinda a nuestra patria chica para exhibirse nacional e internacionalmente, razón por la cual es menester que todos los santuarianos, en cualquier sitio que se encuentren, acudamos a la cita de honor, procurando para bien de todos, el mayor de los éxitos en este magno acontecimiento en que se conmemora el nacimiento de la democracia, y que colocó a El Santuario en sitio privilegiado históricamente, no solo en el ámbito nacional sino internacional.

Por todo ello, es deseo de la COLONIA SANTUARIANA residente en Medellín, que todos nuestros coterráneos, sin distinción de ninguna naturaleza, nos unamos para colaborar con la Junta Organizadora de estos actos conmemorativos con los cuales El Santuario se va a mostrar de cuerpo presente ante la faz del país y el exterior, lo que implica un gran compromiso para todos, que seguramente sabremos cumplir fieles a las viejas tradiciones de PATRIA y HONOR.

Martín Hoyos G.

BALANCE DEPORTIVO 1978

Muy satisfactorio y de grandes resultados fue el plan de trabajo trazado por la Junta Municipal de Deportes para el año de 1978, al que se vinculó en una forma decidida la administración municipal, lo mismo que la ciudadanía en general. De por sí, hablan las obras realizadas y los magníficos resultados obtenidos, sólo basta dar una mirada a nuestro alrededor para darnos cuenta de ello.

Durante el año anterior fueron varias las canchas de basquetbol que se pavimentaron, contándose hasta el presente más de diez canchas pavimentadas en el sector rural de nuestro municipio.

De las competiciones a nivel regional hay mucho de que hablar, ya que nuestros deportistas y en especial de la rama femenina, han sabido llevar con dignidad y decoro el buen nombre de nuestra patria chica.

En el campo ciclístico el joven César Gómez Botero, nos ha representado con altura en las diferentes clásicas regionales organizadas por Coldeportes Antioquia, además en la clásica José María Córdoba, organizada por el municipio de Rionegro, en donde se coronó campeón. También el mencionado ciclista nos estará representando en las finales de dicho deporte a realizarse en el municipio de La Ceja.

Con lo que concierne al basquetbol, la selección femenina denotando un gran nivel técnico se clasificó invicta para las finales que se efectuarán también en el municipio de La Ceja del 17 al 25 de marzo del presente año.

Posiblemente la selección femenina de voleibol se clasifique para las fi-

nales, ya que a la fecha ha ganado todos los compromisos y solamente le restan dos partidos pendientes.

El espíritu deportivo, cada día se hace más palpable, nunca antes se había observado tanta actividad y progreso deportivo, con lo cual El Santuario ha tenido gran figuración y renombre a nivel departamental y nacional.

La disciplina de nuestros deportistas en lo que respecta a la rama femenina fue excelente, lo que no se puede decir en la rama masculina que siempre se ha caracterizado por sus marcados brotes de indisciplina, ojalá que para este año sea corregida para bien del deporte santuariano.

Desgraciadamente nuestros representantes ante el gobierno, hasta el presente, no le han puesto su debido interés al deporte y no han tomado muy en serio la grave situación que atraviesa el deporte santuariano, debido a la carencia de suficientes y adecuados escenarios deportivos. Es vergonzoso decir que hace más de ocho años se viene construyendo la tan mencionada unidad deportiva y que nadie le ha puesto el interés debido. La juventud exige campos en donde hacer sus prácticas deportivas en una forma decente y adecuada. Pueda ser que de ahora en adelante nuestros políticos se interesen más por el deporte y hagan algo para solucionar tan grave situación, ya que el deporte es la base de la moral y de la cultura de un pueblo, pues por medio de él se aleja a la juventud de los vergonzosos vicios que azotan a nuestra sociedad y es en la juventud en donde está el porvenir de la patria.

ATENCIÓN

EL REPORTAJE

A partir de la próxima edición, publicaremos un reportaje con un co-terráneo que se esté destacando en las diversas actividades de la vida nacional.

Ya que consideramos de gran importancia, conocer los conceptos emitidos por los santuarianos ausentes sobre su tierra y su raza.

— ○ —

SUSCRIPCIONES Y AVISOS

DISTRIBUCION

Avisamos a todos los santuarianos residentes en la capital de la República, que para todo lo relacionado con suscripciones, y avisos de publicidad se pueden entender con la siguiente dirección:

Cacharrería
TRES ESTRELLA
Orlando Gómez Gómez

Calle 11 N° 10-08 - Segundo Piso

Local N° 2

Teléfono N° 283 83 74

Bogotá, D. E.

Residencia Teléfono 261 74 20

— ○ —

EN GIRARDOT
CARLOS HERNAN GOMEZ G.
EL PALACIO DEL CACHARRO

Girardot - Cundinamarca

— ○ —

SUSCRIPCIONES DE APOYO

Hacemos una cordial invitación para que todos los santuarianos residentes en Bogotá y Girardot se hagan suscribir a la revista y así demos el apoyo necesario para que siga apareciendo.

El valor de la suscripción de apoyo por un año es de \$ 200.00.

— ○ —

A LOS COMERCIANTES

De la misma manera hacemos una invitación a los comerciantes para que den su apoyo a nuestra revista que está entrando a los 60 años de existencia; haciendo los anuncios de sus negocios para los próximos números.

La Fe de Nuestros Mayores



La gráfica nos muestra algunos integrantes de un grupo de por lo menos veinticinco ciudadanos de edad avanzada y de una fe vibrante, que diariamente acuden en forma comunitaria al templo parroquial para montar guardia de honor ante el Sagrario.

Son ellos las lámparas votivas que se consumen en homenaje al Santísimo, pidiendo por sus familias, por

su pueblo, por la patria y por el mundo entero, y ofreciendo al Señor el tributo de sus años, las angustias de su senectud, la debilidad de su ancianidad, en agradecimiento por los años vividos.

Que el Señor reciba el homenaje de estos aguerridos representantes de una raza que mira en ellos la vivencia de la fe de sus mayores.

EL CIVISMO ES UN DEBER DE TODOS

Campaña de:

“El Santuariano”

— INQUIETUDES —

Por

FRANCISCO JAVIER SERNA Q.

CON EL ESFUERZO DE TODOS

En los próximos días, El Santuario será mira de otras ciudades y países con motivo de celebrarse el sesquicentenario de la Batalla de El Santuario. Entre muchos aspectos en los cuales El Santuario deberá dar una importancia que cada uno de los habitantes de la ciudad, tomen conciencia de ello, ya que hay sectores de la ciudad que parecen destinados para guardar basura. Lo peor del caso es que estos lugares se encuentran en partes céntricas de la ciudad; bien se sabe que de nada vale el esfuerzo de la administración municipal al velar por la limpieza de toda la ciudad si no hay también colaboración de cada santuario.

En estos días, el municipio ha adquirido algunos basureros que serán colocados en algunos sitios de la plaza, de tal manera que esos basureros estarán allí para prestar un gran servicio, ya que así veremos la plaza más limpia porque toda persona que necesite desprenderse de una basura no le costará más que dos o tres pasos para depositarla en el sitio indicado. También sería muy conveniente el que otras entidades se vincularan a esta campaña del aseo y aquellas que cuentan con mejor presupuesto regalaran otros basureros y así dotar algunas calles a las cuales también les hace falta más aseo.

A MANERA DE INQUIETUD

Es cierto que El Santuario tiene urgencia de muchas obras y sería muy extenso enumerarlas, pero todas deberán tenerse en cuenta para darles solución, entre unas y otras, está el campo de la diversión; existe un lugar llamado "El Edén", que es donde está situada la piscina, tal vez por un poco de descuido de entidades a las que les compete su mantenimiento, se halla en pésimas condiciones para prestar servicio, pese a esto, son muchas las personas que van allí a bañarse, es conveniente que se le preste mejor atención a este sitio, ya que es un buen lugar para salidas al aire libre y es también el lugar indicado para ello, solo debe hacerse alguna remodelación, entre esta muy conveniente sería una arborización del lugar.

MENDIGANDO CIVISMO

Existe en algunas personas algo que podríamos llamar anti-civismo y se puede comulgar con la idea de

EL SANTUARIANO

EN BOGOTÁ:

Representante autorizado:
ORLANDO GOMEZ GOMEZ

Calle 10ª N° 10-03
TELEFONO: 283 83 73

que haya alguien que deja de hacer algo simplemente porque no le gusta, lo que es inaceptable es que existan personas que no hacen, pero tampoco dejan hacer y es más, que no dejan hacer y hacen lo indebido; uno de tantos casos: en la llamada Avenida de los Ausentes, ha existido desde hace años un jardín, éste ha tenido varios jardineros que con esmero tratan de darle buena presentación, sépase que ha habido quien llegue a arrancar estas plantas a solo un día de haber sido sembradas, no se sabe quienes ni de que edades sean las personas que lo hacen, claro que esto no importa, lo que si importa es que cada uno nos llenemos de un poquito de amor por la tierra chica, porque esto no es más que falta de civismo.

¡Un granito de civismo por favor!

TINTO BUENO

¿Sabe cuál es el tinto bueno? El que se toma uno un domingo o cualquier día festivo en los "cafés" y no porque le encimen un cubo, ni le echen más café, ni mucho menos le pongan la gotica de ron; sino porque antes no ocurría esto. Ahora están los señores propietarios en la obligación de hacer también el tinto en días festivos. Nada mejor que tomarse un tinto a deshoras; bien esto por la alcaldía municipal.

Sesquicentenario de la muerte del General Córdoba

Sección a cargo de Jesús
Antonio Villegas Gómez.

— — — —

En la edición anterior de EL SANTUARIANO iniciamos esta sección que tiene como finalidad el prepararnos adecuadamente a la conmemoración del hecho histórico y luctuoso del asesinato del mejor de los hijos de Antioquia y el más brillante militar que ha tenido la República, General José María Córdoba.

En la presente edición vamos a tratar de dar una respuesta satisfactoria a un interrogante que con insistencia se están planteando muchas personas, tanto de la ciudad de Medellín como de Rionegro y Concepción; el interrogante es: Qué tiene que ver El Santuario con Córdoba si allí sólo fue el General a morir? Y algunos llevan su atrevimiento a decir: Qué tienen que ver los santuarianos con Córdoba si fueron ellos quienes lo mataron?

Con el mismo argumento tendríamos nosotros qué preguntarnos: Qué tiene que ver la Quinta de San Pedro Alejandrino con Bolívar, si el héroe fue sólo a morir allí?

Quienes así piensan y dicen —y desgraciadamente no son pocos—, demuestra un craso desconocimiento de las realidades históricas de la gesta emancipadora.

Córdoba realmente murió en El Santuario y al regar con su sangre esta bella comarca, la convirtió en el altar sagrado de la Patria; así lo habíamos expre-

sado en oportunidades anteriores.

Pero hay que dejar muy claro el hecho de que no fueron los Santuarianos quienes mataron al General. Muy al contrario, más de doscientos hijos de esta tierra entregaron sus vidas ese luctuoso 17 de Octubre de 1829 por respaldar las ideas republicanas y democráticas de Córdoba, y por defender su vida.

Qué pobre servicio le están prestando a Antioquia aquellas personas —entre ellas hasta miembros del gobierno del Departamento—, que se encogen de hombros y dicen que en El Santuario fue sacrificado el Héroe de Ayacucho, el valiente y joven militar José María Córdoba, pero todo el pueblo de El Santuario estuvo de su parte, lo defendió con valor y lloró por su muerte.

La muerte de Córdoba no fue ni siquiera el resultado de un alevoso hecho de sangre protagonizado por el irlandés Ruper Hand. La muerte de Córdoba estaba decretada desde el alto gobierno, desde el llamado Consejo de Ministros que había tendido una cortina de humo ante los ojos del Libertador para ocultar sus envidias y sus celos por los triunfos y los éxitos de Cór-

doba, y habían enviado al General Daniel Florencio O'Leary con orden expresa de acabar con Córdoba a toda costa.

No hay tal, pues, señores hijos de Rionegro y Concepción, que los santuarianos mataron a Córdoba. Muy al contrario; entre los doscientos muertos que hubo como consecuencia del combate de El Santuario el 17 de Octubre de 1829, no hubo ni hijos de Rionegro, ni hijos de Concepción; en su mayoría eran santuarianos, honrados campesinos que cambiaron el azadón por una escopeta y en el cambio encontraron la muerte por defender a Córdoba.

Por eso El Santuario se levanta orgulloso para decir y para reclamar con altura, que tiene derecho para conmemorar decorosamente el sesquicentenario de este infáusto acontecimiento, puesto que fueron hijos de este pueblo los que lucharon y los que entregaron sus vidas por la defensa de una causa que consideraron justa y noble y que era defendida y proclamada por Córdoba.

Queremos que no se escuche más el oprobioso comentario de que fueron los santuarianos los que mataron a Córdoba.

Pedimos y exigimos que se nos deje conmemorar este acontecimiento. Y pedimos que se respeten las cenizas del Héroe de Ayacucho y las de los anónimos héroes caídos en el aciago 17 de Octubre de 1829.

LA SEGURIDAD LA LOGRAMOS COLABORANDO
TODOS CON LAS AUTORIDADES.

Denunciemos a los antisociales con valor cívico.
CAMPAÑA CIVICA DE:

“EL SANTUARIANO”

SESQUICENTENARIO DE LA MUERTE DE CORDOBA

Transcribimos a continuación copia del Proyecto de Ley N° 161 por medio del cual la Nación conmemora el Sesquicentenario de la muerte del General Córdoba, el cual fue aprobado en la pasada Legislatura por la Honorable Cámara, pero que no logró la aprobación del Senado, el cual pasa como Proyecto N° 155 y será estudiado a partir de la legislatura del presente año:

PROYECTO DE LEY

N° 161/78: Cámara

N° 155/78: Senado

“Por medio de la cual la Nación conmemora el Sesquicentenario de la muerte del General José María Córdoba”.

El Congreso de Colombia, en uso de sus atribuciones constitucionales,

DECRETA:

ART. 1° - La Nación colombiana evoca agradecida la heroica memoria del General José María Córdoba, al cumplirse el Sesquicentenario de su trágico fin.

ART. 2° - Para conmemorar digna y perennemente esta efemérides se dispone lo siguiente:

a). - Apropiar la suma de \$ 20.000.000 la cual será entregada al tesorero del Departamento de Antioquia con destinación a dar cumplimiento al Art. 4° del Decreto 01666 de Agosto 11 del presente año, emanado del Gobernador de Antioquia.

b). - Ordenar un monumento artístico conmemorativo de la Batalla de Ayacucho y de su héroe, el cual será donado por el Gobierno de Colombia al del Perú, para ser erigido en el lugar

mismo de los acontecimientos, según convengan las Cancillerías de las dos Repúblicas; y

c). - Ordenar por cuenta del Tesoro Nacional la restauración, remodelación y ensanche de los lugares vinculados al nacimiento, vida y muerte del General Córdoba en los Municipios de Concepción, Rionegro y El Santuario, los tres del departamento de Antioquia, conforme a las recomendaciones que al respecto haga la Academia Antioqueña de Historia.

ART. 3° - El Gobierno Nacional queda ampliamente facultado para celebrar los contratos necesarios para el cumplimiento de esta ley; adelantar las negociaciones para adquirir los inmuebles que se requieran, los cuales se declaran monumentos nacionales y de utilidad pública a fin de poder ser expropiados en caso de controversia, lo mismo que para hacer los traslados presupuestales; abrir los créditos y contracréditos que se precisen.

ART. 4° - Esta Ley regirá desde su promulgación.

Bogotá, octubre 24 de 1978.

Presentada a la consideración del Congreso, por el suscrito.

(Fdo.) Carlos Martínez S.
Ministro de Educación Ecgo.



Así mismo publicamos el texto del Decreto 008 emanado de la Alcaldía Municipal, por medio del cual se nombra una Junta encargada de los preparativos para la conmemoración del sesquicentenario de la muerte del General Córdoba:

DECRETO N° 008

Abril 26 de 1979

Por medio del cual se nombra una junta encargada de los preparativos para la conmemoración del Sesquicentenario de la infausta muerte del General “JOSE MARIA CORDOBA”.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE EL SANTUARIO, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

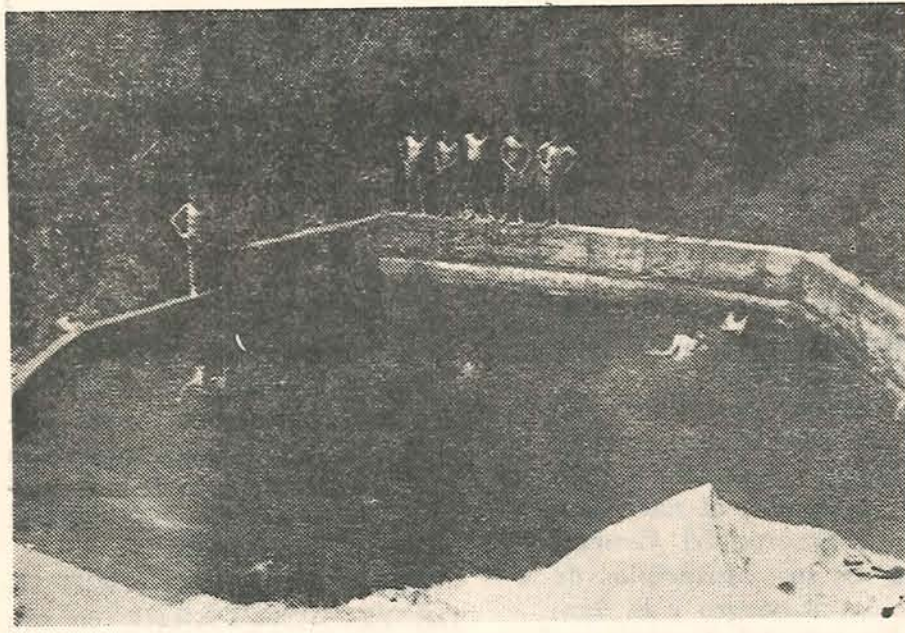
a). Que el próximo 17 de octubre, del año en curso, se cumplen 50 años del vil asesinato del General de División JOSE MARIA CORDOBA; infausto acontecimiento acaecido en la municipalidad de El Santuario.

b)). Que para rememorar este hecho, debe constituirse una Junta a nivel municipal, que coadyuve con las demás entidades locales y departamentales, y con el Comité nombrado por el gobierno departamental, mediante Decreto N° 01666 de Agosto de 1978; la programación y ejecución de una digna conmemoración del Sesquicentenario de la muerte del hijo más destacado de Antioquia en la gesta libertadora “General de División JOSE MARIA CORDOBA”.

DECRETA:

ART. 1° - Créase una Junta, integrada por las siguientes personas: El Alcalde Municipal, por los señores curas párrocos de Nuestra Señora de Chiquinquirá y San Judas Tadeo, por el Pbro. Damián Ramírez Gómez en representación de la Colonia Santuariana de Medellín; por el Pbro. Jaime Serna Gómez, por

(Pasa a la página 12)



La piscina ha sido durante muchos años un sitio de diversión, pero ha venido a menos y sería importante pensar en recuperarla. (Fotografía de Antonio Giraldo).

VISITA DEL GOBERNADOR

Caluroso recibimiento tributó el pueblo santuarioano al señor Gobernador de Antioquia, doctor Rodrigo Uribe Echavarría, con motivo de su visita a este municipio el pasado 10 de febrero del año en curso. En dicha fecha se firmó la escritura por medio de la cual las parroquias cedieron al departamento el local que ocupaba el antiguo hospital para construir en su lugar uno nuevo.

Es de resaltar además el auxilio de 500 mil pesos que el señor Gobernador concedió con destino a la pavimentación de calles, programa en el cual está muy interesada la actual administración.

NUEVO BURGOMAESTRE

El 20 de abril tomó posesión como Alcalde Municipal el señor John Pineda Arango, persona dinámica y de gran experiencia administrativa que cuenta ya con la simpatía y aprecio del pueblo santuarioano. En sus pocos días que lleva al frente de la administración ha iniciado grandes obras de envergadu-

ra, tales como la remodelación colonial del Puente del Centenario, el que se hallaba en pésimo estado; además se proyectan otras obras como preparación a la conmemoración del Sesquicentenario de la muerte del General José María Córdoba en el próximo mes de octubre.

CREADA INSPECCION DEPARTAMENTAL EN LA JUDEA

Aprovechando la visita del señor Gobernador a este municipio, se inauguró la Inspección Departamental del Barrio La Judea, al frente de la cual se desempeña con lujo de competencia el señor Francisco Javier Aristizábal Zuluaga.

También ya se encuentran en funcionamiento las Inspecciones de El Ramal y El Carmelo, creadas a fines del año pasado.

JUNTA SESQUICENTENARIA

La Alcaldía Municipal mediante Decreto 008 de abril 26 de 1979, constituyó la junta encargada de organizar y dirigir los actos conmemorativos del sesquicentenario de la muerte del General José María Córdoba. Di-

cha junta quedó conformada por los representantes de las fuerzas vivas de la población y su instalación se efectuó el 28 de abril con la asistencia de la mayoría de sus representantes; la mesa directiva quedó conformada así: Presidente, John Pineda Arango, Alcalde Municipal; Vicepresidente Segundo, Padre Damián Ramírez; Secretarios, Jesús Antonio Villegas y Argemiro Zuluaga; Tesoreros, Abel María Botero y Rosita Gómez; Revisor Fiscal, Padre Camilo Gómez.

DIALOGO CON LAS COLONIAS

La Sociedad de Mejoras Públicas está sumamente interesada en establecer un continuo y directo contacto con las colonias santuarioanas residentes en otras ciudades del país. Con tal fin el pasado 14 de abril se efectuó una interesante reunión, a la cual asistieron representantes de las diversas colonias y en donde se trataron temas de vital importancia. Para el viernes día del Corazón de Jesús se tiene planeada otra reunión, esperándose una nutrida asistencia de todas las personas que vengan a nuestro municipio con motivo de dicha solemnidad.

CAMBIO DE RECTORES

Tras haber realizado una eficiente labor como rector del Instituto Técnico Industrial, el señor Horacio Hidrarraga fue removido de su cargo y en su reemplazo fue designado el señor Enrique Galviz; además en la Normal María Auxiliadora y en el Liceo San Luis Gonzaga se presentó relevo en las rectorías, la Hermana María Helena Palacios y el señor Libardo Herrera fueron sustituidos por la Hermana María Luisa Ramírez y por el señor Ramiro López, respectivamente. Co-

mo una coincidencia, en este año se han removido todos los rectores de los establecimientos de educación secundaria.

DEPORTIVAS JUEGOS REGIONALES DE ANTIOQUIA

Las selecciones femeninas de basquetbol y de voleibol que por este municipio participaron en las finales de los Segundos Juegos Regionales de Antioquia, efectuados en el municipio de La Ceja, se clasificaron en un meritorio tercer puesto, obteniendo sendas medallas de bronce. Tanto la selección de basquetbol como la de voleibol merecieron ocupar el segundo puesto, pero por factor suerte y de arbitraje no fue posible. Para este año se está conformando un buen seleccionado para defender tan prestigiosa casilta obtenida.

CICLISTAS DESTACADOS

Los ciclistas santuarioanos Fabio d. J. Arias y César Gómez Botero han sobresalido últimamente a nivel nacional y departamental; el primero por su destacada actuación en la pasada Vuelta a Colombia, en donde ocupó el noveno puesto, habiendo estado siempre en la disputa del título; el segundo por haberse coronado campeón de la Primera Clásica José María Córdoba organizada por el municipio de Ricón, además que ocupó un meritorio cuarto puesto en la Segunda Clásica del Norte, organizada por Coldeporte Antioquia en el mes de mayo.

Estos deportistas, al lado de los seleccionados femeninos de basquetbol y de voleibol han dado gloria a los colores deportivos de El Santuario, por lo que en el mes de junio se les tributa un bien merecido homenaje.

NOTICIERO MUNICIPAL

OBRA DE PAVIMENTACION

La Junta de Acción Comunal de "El Calvario", gracias a la colaboración de la administración municipal y al aporte de los vecinos del sector, logró concluir la pavimentación de su principal vía de acceso, con lo cual se le dio una mejor presentación. Es de anotar que dicha junta es una de las más bien organizadas y actualmente disfruta de todos los servicios. El señor Luis Norberto Vásquez, uno de los más colaboradores en el sector, recientemente fue sustituido en el cargo de presidente por el señor Marcos Zuluaga.

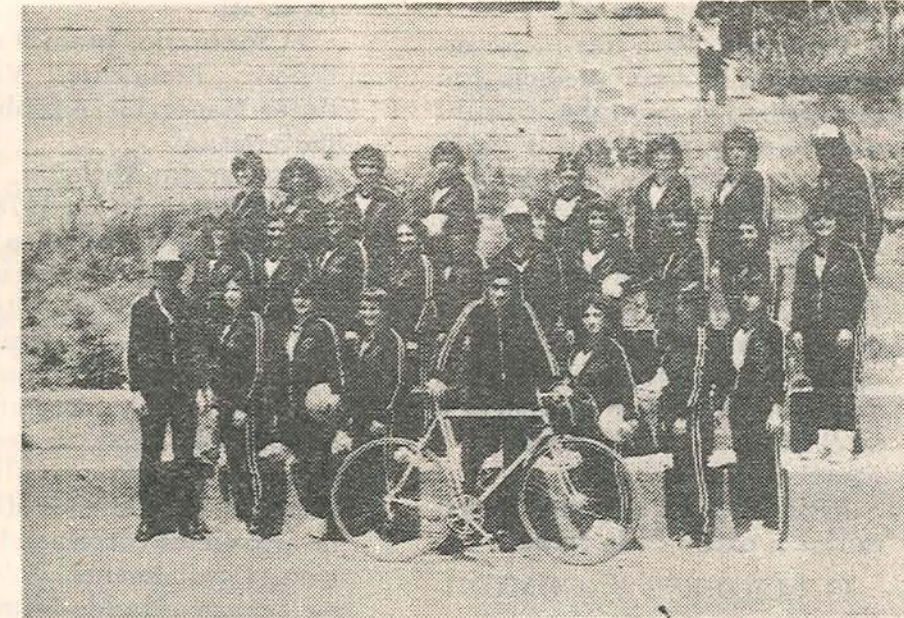
TRASLADADA

HERMANA DIRECTORA

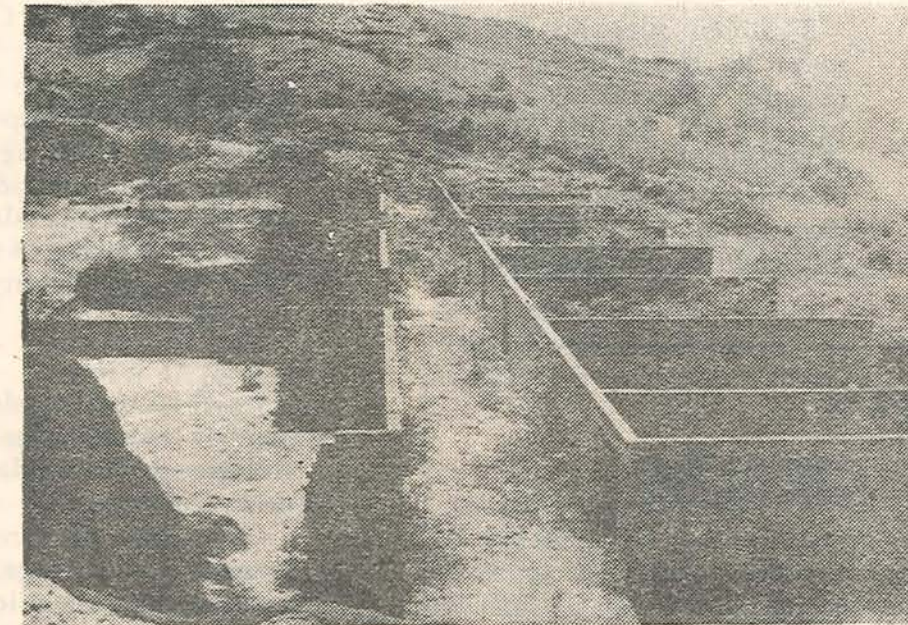
Tras haber permanecido por espacio de varios años al Frente de la Normal María Auxiliadora, la Reverenda Hermana María Elena Botero P., fue removida de su cargo y en su reemplazo tomó posesión del cargo la Hermana María Luisa Ramírez. Tan inesperado cambio causó gran novedad en vista que la mencionada Hermana contaba con la simpatía y aprecio de sus compañeras de trabajo y de sus educandas. La asociación de padres de familia ofreció en su honor un sencillo pero significativo acto de despedida como homenaje de gratitud y reconocimiento a su gran labor desarrollada.

CLASICA DEL CEMENTO

El pedalista Orlando Quintero, que por este municipio participó en la pasada Clásica del Cemento, tuvo un gran desempeño. Allí en la segunda etapa se ubicó de segundo detrás de José Patrocino Jiménez e imponiéndose a destacadas figuras del pedal antioqueño. En la clasificación general ocupó el quinto puesto.



En la gráfica aparecen los deportistas que representaron a nuestro municipio en las finales de los Segundos Juegos Regionales de Antioquia y en donde las selecciones de basquetbol y voleibol se ubicaron en un tercer puesto, obteniendo sendas medallas de bronce.



La construcción del nuevo liceo avanza... pero muy lentamente. (Fotografía de Antonio Giraldo).

Sesquicentenario de la Muerte de Córdoba

(Viene de la 94)

el señor presidente del Honorable Concejo Municipal de la localidad, señor Capitán Comandante de la Policía Nacional, Distrito de Rionegro; Honorables Representantes doctores Edgar Zuluaga Pineda y Gilberto Salazar Ramírez, doctor Orestes Zuluaga Salazar, doctor Luis Arcila Ramírez, señor presidente de la Casa de la Cultura o su delegado, señor presidente de la Sociedad de San Vicente de Paúl, señores presidente Sociedad de Mejoras Públicas, Brigadas Cívicas y Club Rotario o sus delegados, señor Jesús Antonio Villegas en representación del Centro de Historia, señor jefe del Distrito Educativo don Argemiro Zuluaga, señores jefes de los núcleos educativos Libardo Herrera; Ignacio Aristizábal y Rosa Emma Zuluaga, señorita Rosita Gómez Montoya y señor Ramón Zuluaga Mejía.

ART. 2º - La Junta tendrá como función específica, la de planear, programar y organizar todos los actos conmemorativos de la vida, obras y muerte del General JOSE MARIA CORDOBA, cuyo sesquicentenario del horrendo asesinato se conme-

mora el 17 de octubre del año en curso.

Parágrafo: Para una mejor organización interna, puede la Junta dividirse en comisiones y sub-comisiones y ampliarse si considera necesaria con las personas o entidades que juzguen conveniente.

ART. 3º - Convócase la H. Junta designada en el presente decreto, para su reunión inaugural el próximo sábado 28 de abril dentro de la cual se procederá a la elección de mesa directiva y planes de trabajo.

ART. 4º - El presente Decreto rige a partir de la fecha.

PUBLIQUESE Y COMUNIQUESE:

El Alcalde, (fdo.)
John Pineda Arango.
El Secretario, (fdo.)
Arturo Zuluaga G.



También queremos dar a conocer los textos de las comunicaciones telegráficas enviadas por el señor Alcalde Municipal al señor Gobernador, a la Asamblea Departamental y a varios Secretarios de la Gobernación, urgiendo el cumplimiento de la

Ordenanza N° 56 de 1978 y que dicen así:

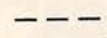
El Santuario, junio 9 de 1979 Señores Presidente, Vicepresidente Honorable Asamblea Departamental.

Gobernación. Medellín.

Ordenanza 56 de 1978 dispuso construcción obelisco conmemorativo sesquicentenario muerte General Córdoba esta localidad, con firmas Honorables Diputados. Actos celébranse mes de octubre y hasta presente ni se ha definido lugar, ni gestión alguna adelantada. Agradeceríales interponer sus buenos oficios ante organimos corresponde ejecución. Cordialmente. John Pineda Arango. Alcalde Municipal. El Santuario, 9 de junio de 1979.

Doctor Rodrigo Uribe Echavarría, Gobernador de Antioquia. Medellín.

Respetuosamente infórmole municipalidad preocupada, solamente faltan tres meses actos conmemorativos sesquicentenario muerte General Córdoba esta localidad y no se han hecho gestiones ni definido lugar colocación obelisco. dispuso Ordenanza 56 de 1978. Agradeceríale nombre administración, ordenar quien corresponda adelantar gestiones al respecto. Atentamente John Pineda Arango. Alcalde Municipal.



En el mismo sentido se dirigió el señor Alcalde a los señores Secretarios de Hacienda y General de la Gobernación.

Ojalá que la Administración Departamental tenga en cuenta estas repetidas solicitudes que el señor Alcalde, a nombre de todo el pueblo, formula en los mensajes que se han transcrito.

FOTO ANTONIO GIRALDO

Para toda ocasión
solicite sus servicios

TELEFONO : 55 - 156

El Departamento de Antioquia se une a la Celebración del Sesquicentenario de la Muerte del General Córdoba

ORDENANZA N° 56

Noviembre 28, 1978 ,

"Por la cual el Departamento de Antioquia se asocia a la conmemoración de los 150 años de la muerte del General José María Córdoba, ocurrida en el Municipio de El Santuario".

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA
en uso de sus facultades legales,

O R D E N A :

ARTICULO 1º - Con motivo de cumplirse los 150 años de la muerte del General José María Córdoba, el Departamento de Antioquia se asocia a su conmemoración y rinde testimonio de admiración y gratitud a su memoria.

ARTICULO 2º - Para honrar la memoria de José María Córdoba, se ordena la publicación de un libro biográfico, el cual será repartido en forma gratuita en las Academias de Historia del país y de América, en las distintas bibliotecas nacionales importantes, en las universidades colombianas y en los Centros Culturales de mayor relieve. Igualmente se distribuirá también en forma gratuita, entre elementos prominentes de la intelectualidad colombiana y de América. Se comisiona al Consejo Departamental de Educación para la realización de esta obra contando con un aporte no inferior a la suma de trescientos mil pesos (\$ 300.000.00). El libro se editará en la Imprensa Departamental.

ARTICULO 3º - Se comisiona a la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, para abrir un concurso entre los niños de las Escuelas de Antioquia, sobre la vida de Córdoba. El mejor trabajo, a juicio del mismo Consejo Departamental de Educación, se premiará con la suma de cincuenta mil pesos (\$ 50.000.00).

ARTICULO 4º - Las casas de museo que funcionan en distintos Municipios del Departamento, tendrán a partir de la vigencia de esta Ordenanza, sostenimiento a cargo del Departamento. Para dar cumplimiento a este artículo se autoriza al Sr. Gobernador, para hacer los traslados presupuestales que sean necesarios.

ARTICULO 5º - En el sitio en el cual fue asesinado Córdoba, se hará en el recuerdo de sus 150 años de muerte, un gran acto multitudinario presidido por la Asamblea Departamental y en el cual se descubrirá un

obelisco recordatorio, con las firmas de todos los Diputados del período 1978-1980.

ARTICULO 6º - Los gastos que demande el cumplimiento de los artículos anteriores, correrán por cuenta del presupuesto del Departamento. En consecuencia, se autoriza al Gobernador para efectuar los traslados o adiciones que fueren necesarios.

ARTICULO 7º - A fin de rememorar la efemérides a que se refiere el artículo anterior, se auxilia por una sola vez con la suma de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 11'400.000.00) para obras de inversión en los siguientes Municipios:

Para El Santuario, CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4'000.000.00) destinados a la construcción del Hospital).

Para Rionegro, CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000.00), destinados a la construcción del acueducto municipal.

Para Concepción, TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$ 3.400.000.00), para ser destinados de la siguiente manera: Para la remodelación de la "Casa de Córdoba" y donde funcionará la "Casa de la Cultura", SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 600.000.00), para la adquisición de dos casas interpuestas entre la casa de Córdoba, QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 500.000.00); para la construcción de un parque infantil en los terrenos de la casa de Córdoba, OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 800.000.00); para mejoras en el acueducto municipal, UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 1'500.000.00).

Las obras de inversión anteriores, llevarán el nombre de General José María Córdoba.

ARTICULO 8º - Se autoriza al Gobernador para contratar empréstitos hasta por la suma de \$ 11.400.000.00 para dar cumplimiento a esta ordenanza y/o efectuar las adiciones presupuestales necesarias para este fin.

PARAGRAFO: El Gobernador convendrá el plazo, condiciones, intereses, lugar y forma de pago, de los empréstitos de que trata este artículo, para lo cual podrá pignorar rentas o hipotecar bienes del Departamento.

ARTICULO 9º - Esta Ordenanza rige a partir del 1º de enero de 1979.

Dada en Medellín a los veintiocho días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y ocho.

HORACIO MUÑOZ SUECUN
Presidente.

RAUL TAMAYO GAVIRIA
Vicepresidente Primero.

WILLIAM WHITE RUIZ
Vicepresidente Segundo

LIBIA GONZALEZ DE FONNEGRA
Secretaria General.

Sociales de la Colonia en Medellín

BODAS DE ORO MATRIMONIALES



A fines del pasado mes de diciembre llegaron a la dorada cima de sus cincuenta años de matrimonio los distinguidos esposos DON FRANCISCO ZULUAGA SALAZAR y DOÑA JULIA ROSA ARISTIZABAL DE ZULUAGA.

Don Francisco, a quien conocemos todos como "El Maestro Pacho", es un educador de brillante y amplia trayectoria en el departamento, muy especialmente en los municipios de El Peñol, El Santuario y Cocorná, mu-

nicipios en donde prestó sus servicios y dejó un gratisimo recuerdo entre los que tuvieron la fortuna de ser sus alumnos. A más de educador es don Francisco un historiador aquilatado y un sincero y convencido servidor de los pobres, de los necesitados. Cada año lo vemos en El Santuario organizando la tradicional fiesta de Santa Ana —abogada de los pobres— y recogiendo entre las personas de buena voluntad la ofrenda para los menesterosos.

Doña Julia Rosa es una virtuosa matrona perteneciente a una familia de aquilatadas virtudes, que ha consagrado su vida al trabajo silencioso de su hogar y a la formación cristiana de sus hijos.

Juntos formaron un hogar ejemplar que el Señor adornó con cinco hijos: Argemiro, casado con doña Fanny Gómez de Z.; Betty, casada con don Gilberto Ramírez; Absalón, casado con doña Martha de Zuluaga; la señorita Rosmira y el joven Francisco Orlando.

Para festejar a sus padres en tan significativa efemérides, organizaron una agradable reunión familiar que se inició con la Santa Misa oficiada por el señor cura de El Santuario, Reverendo Padre Luis Gómez y luego una copa de champaña.

EL SANTUARIANO felicita a los esposos Zuluaga Aristizabal, a sus hijos, nietos y demás familiares por este acontecimiento.

SENSIBLE

FALLECIMIENTO

En forma repentina y a consecuencia de un derrame cerebral falleció en la ciudad de Medellín el pasado primero de enero nuestro coterráneo FRANCISCO ARNULFO GOMEZ SERNA, hijo de los esposos Francisco Gómez y Ana Francisca Serna de Gómez. Estaba casado con doña Ruth de Gómez y deja al morir dos hijos de corta edad: César Augusto de 4 años y Hugo Alberto de 3.

Al registrar este sensible fallecimiento hacemos llegar nuestras expresiones de pesar a su esposa, sus hijos, sus padres y hermanos y a todos sus familiares.

Sociales de la Colonia en Medellín

DOÑA MARUJA GOMEZ DE SERNA

DESCANSO EN LA PAZ DEL SEÑOR

Profunda consternación causó en los medios sociales de Medellín y El Santuario el súbito fallecimiento de la esclarecida matrona doña Maruja Gómez de Serna, esposa de don Manuel (Nelo) Serna y madre de una privilegiada familia integrada por profesionales ilustres, dignos herederos de las virtudes de sus progenitos.

Era doña Maruja hija del Maestro Vicente, uno de los más preclaros hombres de bien que ha tenido El Santuario, y de doña Conchita Ramírez de Gómez; entre sus numerosos hermanos se destaca el nunca bien llorado Padre Rodolfo Gómez, cuya portentosa obra edu-

cativa en El Santuario será el mejor monumento a su recuerdo.

EL SANTUARIANO, al registrar con dolor este hecho luctuoso, hace llegar su voz de condolencia a su digno esposo don Manuel Serna; a sus hijos doctor Humberto Serna, señora y familia; doctor Darío Serna, señora y familia; docto Alvaro Serna, señora y familia; don Gustavo Gómez y señora Mariola Serna de Gómez, doctor José Gómez y señora Clara Elisa Serna de Gómez; a sus hermanos y a sus numerosos sobrinos, muy especialmente a Orlando Gómez Gómez, entusiasta miembro de la Colonia Santuariana residente en Bogotá y representante de EL SANTUARIANO en la capital.

Profundo pesar por el deceso de don Francisco Gómez Arcila

Registramos con profundo pesar el sensible fallecimiento del distinguido caballero y noble amigo don Francisco Gómez Arcila, ciudadano de aquilatadas virtudes, hombre honrado y trabajador, ejemplar cumplidor de sus deberes y colaborador infatigable en todas aquellas obras de utilidad común.

Formó un respetable hogar con la virtuosa dama doña Margarita Aristizábal, matrimonio en el cual hubo los siguientes hijos: Lucía, casada con don Neftalí Serna; Miryam casada con don Octavio Ocampo; Margarita, casada con don Gustavo Giraldo; Evelio, Alberto, Bernardo, Néstor Antonio y Luis Fernando. Para todos ellos así como para sus hermanos y demás familiares, EL SANTUA-



NO extiende su sentida nota de pesar y les hace llegar su solidaridad en esta hora de dolor.

Graduada en Regencia de Farmacias

El pasado 23 de abril en acto solemne, la Universidad de Antioquia otorgó el grado de Regencia de Farmacias, a la distinguida señorita FABIOLA SALAZAR SERNA, hija de los apreciados esposos don Fernando Salazar y doña Bertra Serna de Salazar. La recién graduada se vinculó a una importante firma comercial de Medellín. EL SANTUARIANO hace llegar sus sinceras felicitaciones, tanto a Fabiola como a sus padres, hermanos y familiares.

GRADUADA EN PSICOLOGIA

La Universidad San Buenaventura otorgó recientemente el Grado en Psicología a la señorita MARTHA OLIVA SALAZAR JIMENEZ, hija de los esposos don Arturo Salazar y doña Celmira Jiménez de Salazar. Felicitamos muy cordialmente a Oliva y sus familiares, y le deseamos muchos éxitos en su profesión.

*Protejamos
al Niño*

en él está el futuro
de la Patria

Campaña Cívica de

"El Santuariano"

Sociales de la Colonia en Bogotá

NOTAS NECROLOGICAS

ORLANDO DE JESUS
AGUDELO GALLEGO

OSCAR DARIO SERNA GOMEZ



Al caer accidentalmente de un tercer piso, perdió la vida el joven santuario Oscar Darío Serna Gómez, en hechos ocurridos el pasado 10 de diciembre en la ciudad de Girardot.

En la citada ciudad estaba dedicado a la actividad del comercio y proyectaba contraer matrimonio en los próximos días.

Hacemos llegar nuestra voz de condolencia a sus padres don Ernesto Serna y doña María de Jesús Gómez, al igual que a sus hermanos Leonel, Víctor, Lucila, Marina, Flor, Camilo, Ligia, Luis y Néstor.

Sus exequias se realizaron en el Cementerio El Apogeo de esta ciudad, con la asistencia de numerosos allegados, amigos y colonia santuariana.

CARLOS E. SERNA ZAPATA

El pasado 13 de diciembre, dejó de existir, víctima de un infarto cardíaco, el señor Carlos E. Serna Zapata.

Desde hacía más de 18 años se encontraba radicado en la capital de la república, en la cual ejercía la actividad de dentista.

Era hijo de los esposos, ya fallecidos, Tista Serna y Pastora Zapata.

Hacemos llegar nuestra voz de condolencia a sus hermanos, Enrique, Pedro Claver, Juan Rafael y Ema Serna Z., al igual que a sus demás familiares.

DOÑA ROSA JACINTA RAMIREZ ARITIZABAL

En forma trágica y sorpresiva pereció recientemente nuestra coterránea Rosa Jacinta Ramírez Aristizábal, hija de Horacio —ya fallecido— y doña Mirta Aristizábal de Ramírez. Su muerte, acaecida a los 26 años de edad, traunca una vida llena de ilusiones e iluminada por un brillante porvenir.

Hacia sólo seis meses que había contraído matrimonio y esperaba pa-

ra dentro de tres meses su primogénito.

Al momento de redactar esta nota no nos fue posible establecer contacto con su familia para conocer el nombre de su esposo, por lo que respetuosamente le pedimos excusas y le rogamos aceptar nuestras expresiones de pesar, las que hacemos extensivas a su señora madre, a sus hermanos y a sus demás familiares.



En un lamentable accidente de tránsito, ocurrido el pasado 25 de diciembre y cuando se encontraba departiendo con su esposa y amigos, perdió la vida el joven Orlando de Jesús Agudelo Gallego, hijo de los distinguidos esposos santuarianos Fermín Agudelo y señora Amelia Gallego de A.

Las exequias se efectuaron el 26 de diciembre en los Jardines de la Inmaculada; acompañados de numerosos amigos y santuarianos residentes en esta ciudad.

Hacemos llegar nuestro sentimiento de pesar además de sus padres, a sus hermanos Marina, César, Gonzalo, Alonso, Humberto y Beatriz.

EL SANTUARIO

EN BOGOTÁ:

Representante autorizado:

ORLANDO GOMEZ GOMEZ

Calle 10ª N° 10-08
TELEFONO: 283 83 73

Sociales de la Colonia en Bogotá

El pasado 25 de noviembre recibieron el grado de bachiller las hermanas María Del Pilar y Gloria Eugenia Gómez Gómez, en el Colegio del Rosario de Santo Domingo, en acto que se llevó a cabo en el teatro de la Universidad de Santo Tomás.

Sus padres Jesús A. Gómez y Carmen Julia Gómez, ofrecieron una recepción en su residencia con la asistencia de sus familiares y allegados.

María del Pilar desea continuar carrera de fisioterapia y Gloria Eugenia ingresará al Colegio Odontológico a iniciar su carrera de odontología.

Les damos nuestras sinceras felicitaciones y nuestro deseo para que culminen exitosamente sus respectivas carreras.

— —

Las hermanas Flor Eugenia y Gloria Amparo Salazar Pineda obtuvieron el grado de bachiller en el Colegio Aurelio Tobón de la Universidad Libre, en acto llevado a cabo el 10 de diciembre en el Teatro Metro Riviera de esta capital.

Felicitamos sinceramente a estas distinguidas señoritas santuarianas por el grado obtenido y les deseamos muchos éxitos en sus próximos estudios.

— —

En acto llevado a cabo en el Teatro Almirante de esa ciudad, recibió el grado de bachiller la señorita Rosa Elvia Gómez Gómez, por parte del Colegio Baldomero Sanín Cano.

Felicitaciones por su grado y nuestros deseos por sus éxitos en su carrera de filosofía que iniciará próximamente.

— —

MATRIMONIOS

En ceremonia efectuada en la Iglesia de la Porciúncula, el pasado 16 de diciembre a las 5 p.m., contrajo matrimonio la señorita Gloria Esther Duque Jiménez, con el señor José Vicente Franco Palacio.

Gloria Esther es hija de Pedro Nel Duque G. y señora Esther Jiménez de D., los cuales ofrecieron una re-

cepción con la asistencia de numerosos amigos y allegados a la familia.

Viajaron a la Costa Atlántica en su luna de miel y fijaron su residencia en esta ciudad.

— —

El día 5 de diciembre en esta ciudad contrajo matrimonio la señorita Gloria Amparo Salazar Pineda con el señor Oscar Elías Navarro Téllez, en ceremonia llevada a cabo en la Iglesia Colegio Eucarístico.

Los padres de la novia ofrecieron una recepción a sus amistades y allegados, luego los esposos viajaron de luna de miel al puerto de Girardot.

— —

En el Colegio Agustiniiano Norte

Lamentado Deceso de Don Antonio Rivera Rojas

Con gran pesar recibió la colonia santuariana residente en Bogotá la infausta noticia del fallecimiento del distinguido ciudadano y noble amigo don Antonio Rivera Rojas, educador por muchos años en El Santuario y residenciado en Bogotá desde hace ya largo tiempo.

Su muerte llena de luto a una esclarecida familia integrada por presntantes damas y distinguidos caballeros que ocupan destacadas posiciones en la industria, el comercio, la

política y diversas profesiones. optaron su título de bachilleres los hermanos César Augusto y Jesús Alberto Gómez Aristizábal, hijos de los esposos José María Gómez Pineda y Ernestina Aristizábal de Gómez, residenciados desde hace ya varios años en esta capital.

César Augusto continuará estudios de microbiología y Jesús Alberto ingeniería de sistemas, en uno de los centros de educación superior de Bogotá.

Para celebrar este acontecimiento fue oficiada en su residencia una Santa Misa por parte del sacerdote antioqueño Padre Porfirio Lopera, y luego ofrecida una recepción por parte de los papás de los graduados.

EL SANTUARIANO expresa sus felicitaciones a los jóvenes Gómez Aristizábal y los parabienes a sus padres.

política y diversas profesiones.

Sus exequias constituyeron la más clara manifestación de la simpatía y el aprecio de que goza su familia, por la gran cantidad de personas que asistieron —especialmente santuarianos— y por la hermosa ofrenda floral depositada ante su tumba.

EL SANTUARIANO, con todo respeto, hace llegar a su esposa, hijos, nietos y familiares, la más sentida voz de pesar.

— —

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

Una Institución en pro de las familias pobres, hace un llamado a todos los SANTUARIANOS, presentes y ausentes, a que se vinculen a esta magna obra.

Las DONACIONES pueden enviarse al Padre LUIS GOMEZ o al señor ALEJANDRO SALAZAR, presidente de la Sociedad.

"LA MEJOR MANERA DE AGRADECER A DIOS LOS BIENES RECIBIDOS ES COMPARTIRLOS CON LOS HERMANOS.

NOTAS NECROLOGICAS

DOÑA CAROLINA ZULUAGA DE ZULUAGA

Con profundo pesar registramos el sensible fallecimiento de la muy apreciada y noble matrona Doña CAROLINA ZULUAGA DE ZULUAGA, tronco de una numerosa familia de costumbres patriarcales, que han servido a la Patria y a la Iglesia en diversos campos de la actividad humana.

Estuvo casado doña Carlina con el gran caballero y noble amigo don Pedro Calver Zuluaga (Pédrito), una de las personas más queidas y conocidas entre nosotros por su gran espíritu de servicio, su sencillez y su don de gentes. Ente los hijos de este ejemplar matrimonio se cuentan el doctor Francisco Javier Zuluaga, distinguido abogado quien reside en Bogotá; la Hermana Carlina de la Inmaculada, religiosa de la Presentación y persona muy prestante en su comunidad, don Claver Zuluaga, uno de los principales líderes veredales de Palmarcito; señorita Bertha Judith Zuluaga, gerente desde hace muchos años de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la localidad; señorita Celina Zuluaga, educadora de larga trayectoria. Para ellos y para los otros hijos que son: Alfonso, Germán, Rosa Isabel, Néstor Eduardo, José Jesús y Fabiola, EL SANTUARIANO envía su expresiva nota de pesar así como para sus demás familiares.



DON ANDRES HOYOS GOMEZ

Una gran pérdida para El Santuario constituye la muerte de don Andrés Hoyos Gómez, uno de los pocos personajes típicos que aún quedaban en nuestro pueblo. Ejerció por espacio de más de cuarenta años el famoso cargo de "Policía Escolar", es decir, la persona encargada de visitar todos los días a mañana y tarde cada una de las escuelas de la población informándose de los alumnos que no habían concurrido a clase, para luego ir a sus casas a averiguar las causas de esas ausencias.

Por esta razón decimos que era un per-

sonaje típico, pues llegó a constituirse en el "terror" de los muchachos a quienes perseguía para llevarlos a la escuela.

Fue un hombre sencillo, amable, amistoso y leal cumplidor de sus deberes. Había heredado de sus padres don Gerardo y doña Josefita, las virtudes propias de su raza y el temple característico del antioqueño oriental, fuerte y tenaz, que gana honradamente el pan para sus hijos.

Como un roble milenario, murió de pies, desafiando el tiempo, a la edad de noventa y dos años en pleno goce de sus facultades mentales y sin haber estado en el lecho de enfermo más que un día y medio antes de su muerte.

EL SANTUARIANO registra con verdadero pesar este recho luctuoso; deplora el deceso de este ejemplar servidor del municipio y hace llegar su voz de pesar a su numerosa familia.

FUNCIONARIOS DE EDUCACION VISITAN A EL SANTUARIO

El 22 del pasado diciembre recibió El Santuario la muy grata visita de dos ilustres funcionarios de la educación, los doctores Carlos Martínez S., Viceministro de Educación Nacional y Oscar Peña Alzate, Secretario Departamental de Educación. Vinieron con el propósito de conocer en detalle los problemas educativos que afronta este municipio, tales como el caso de la Normal Superior María Auxiliadora, que año tras año se ve sumida en agudas crisis económicas por falta de financiación, las que la colocan al borde del cierre; el de plantas físicas y dotación para el Liceo Departamental y la Escuela Industrial Nacional, y el no menos grave de carencia de escenarios deportivos para una población estudiantil que se aproxima a los ocho mil alumnos que concurren a los centros educativos de nuestro pueblo.

En una reunión realizada en el local de la Normal, y a la que concurren los Parlamentarios doctores Gilberto Salazar Ramírez y Edgar Zuluaga Pineda; los señores Curas Párrocos Camilo y Luis Gómez Gómez, el señor Alcalde Duncipal don Jaime Gil Botero; el señor Presidente del Concejo Municipal don Jaime Zuluaga Ramírez; el señor Presidente de la Asociación de Colegios Privados, Presbítero Damián Ramírez Gómez; el señor Jefe del Distrito Educativo, don Argemiro Zuluaga Gómez; la Reverenda Hermana Directora de la Normal, Sor María Helena Botero, y varios representantes de las Asociaciones de Padres de Familia, los funcionarios gubernamentales escucharon las inquietudes de los concurrentes e hicieron planteamientos altamente significativos que devolvieron la esperanza de los representantes del pueblo santuarioano en la buena voluntad del gobierno para solucionar sus problemas.

Gratisima impresión dejó en los asistentes el doctor Oscar Peña Alzate, cuya limpia trayectoria y su clara visión de la problemática educativa del país, constituyen plena garantía de seriedad y rapidez en la solución de los mismos.

Esperamos que los planteamientos de los visitantes oficiales se cristalicen en realizaciones para bien de la educación de nuestro pueblo.

EL SANTUARIANO agradece a los doctores Martínez S. y Peña Alzate su visita, y hace votos por el éxito de su gestión administrativa.

SEÑORES CONCEJALES

DE "EL SANTUARIO:"

Con todo respeto les manifestamos que no podemos ni queremos dar crédito a la noticia recientemente propalada en el sentido de que ustedes piensan hacer desocupar la sala en donde viene funcionando desde 1957 la Biblioteca de nuestro Municipio, para destinarla a salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal.

Esta medida no tendría nada de anormal si se dispusiera de un salón amplio y cómodo que sirviera de lugar de lectura a las muchas personas que en número aproximado de ciento cincuenta visitan diariamente la Biblioteca. Pero se dice que ésta pasará a un pequeño lugar que sólo servirá de depósito de libros, sin ninguna funcionalidad.

Tenemos la certeza de que el Honorable Concejo está integrado por ciudadanos que saben la importancia de una Biblioteca, y que por ningún motivo tomarán una medida tan impopular y perjudicial como ésta.

EL SANTUARIANO registraría con verdadera alegría alguna comunicación del Honorable Concejo en la que se diga que lo que aquí hemos dicho no tiene ningún fundamento. Gracias.

Panadería Reina Oriental

— La mejor Panadería del Oriente Antioqueño —

— Estamos para servirle —

EL SANTUARIO

Almacén Agropecuario

Lola Aristizábal de B.

Todo lo que el campesino necesita: Abonos, fertilizantes, fungicidas, plaguicidas, cuidados para animales y muchos artículos más.

— VISITENOS —

— CON GUSTO LO ATENDEREMOS —

ATOMOS A BORDO

Por ORLANDO VASQUEZ A.

Cada día que pasa, acorta más el tiempo y nos acercamos a la celebración del sesquicentenario de la Batalla de El Santuario en la cual fue sacrificado el General José María Córdoba.

Cada día es más preocupante ver lo poco que se avanza en los preparativos para esta efemérides histórica en la cual los santuarianos debemos dar muestra de nuestros sentimientos patrióticos y cívicos; y es preocupante porque a escasos siete meses de estas festividades no se ha iniciado tan siquiera una campaña publicitaria para que el pueblo en general se prepare para celebrar con entusiasmo este acontecimiento histórico.

Leyendo en estos días una revista del concejo municipal de Rionegro editada el treinta y uno de 1929 como edición extraordinaria del centenario de la batalla de El Santuario, un párrofo que vale la pena transcribir: "Merece el mayor encomio y aplauso el comportamiento del distrito de El Santuario en esta ocasión, los vecinos todos se con-

gregaron en la plaza principal para contribuir al homenaje, y en sus semblantes se veía resplandecer la más viva emoción patriótica. Por nuestra parte creemos que un pueblo que tan altas notas de patriótico civismo sabe dar, es acreedor a que todos sus compatriotas y de manera muy especial las entidades nacionales y departamentales, le presten el más decidido apoyo para que pueda continuar sin tropiezos por la senda del verdadero progreso, esto lo expresaban personas foráneas y vale la pena preguntarnos si en las próximas festividades tendremos los mismos aplausos o si por el contrario nuestro civismo va a desmerecer ante nuestros visitantes.

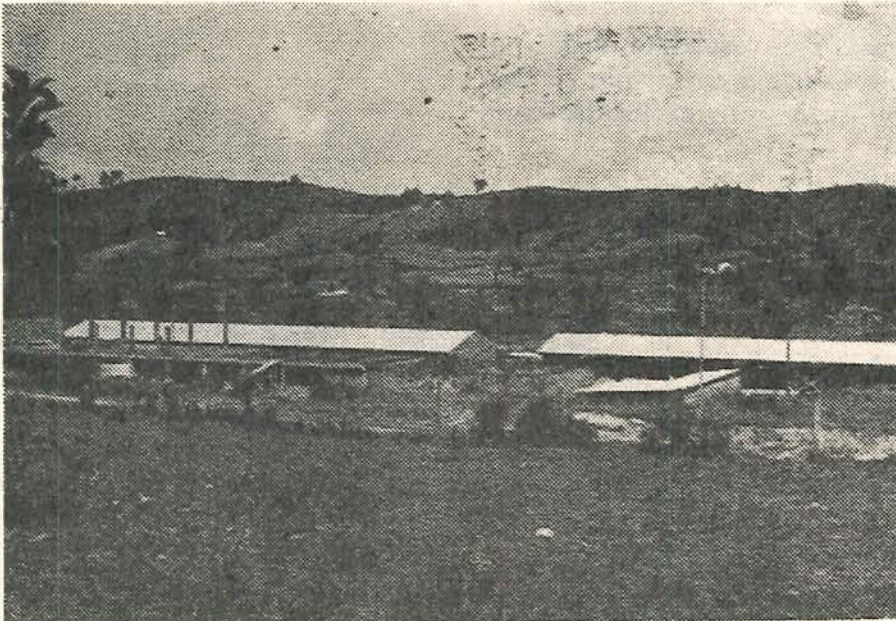
El conocimiento de la historia no es solamente útil sino también necesario. Es un trabajo de espíritu comparable en cierto modo al del arquitecto que estudia un edificio en ruinas e imagina su restauración. En efecto el historiador se propone también restaurar la fisonomía real de un rincón del pasado, cuyas ruinas están representadas por los documentos de esa época salvados de los mal-

tratos del tiempo y el cual se trata de revivir en su relieve, en sus detalles etc.

La investigación e interpretación de estos documentos constituyen una verdadera ciencia que para el historiador sólo descansa en los textos y los monumentos. En los textos se incluyen las inscripciones, los actos legislativos, los relatos hechos por contemporáneos etc. En cuanto a los monumentos, antes descuidados como fuente histórica tal como ocurrió con la casa donde fuera sacrificado el General Córdoba, hoy día se les considera en su legítimo valor, pues son ellos los que nos permiten penetrar las diferentes costumbres y la vida de la sociedad desaparecida; sin los monumentos la historia sería una abstracción fría.

Y frías se nos pueden volver las celebraciones históricas que tendremos en el mes de Octubre, pues aparte de los objetos de valor histórico que tenemos en el museo no hay nada más que mostrar a los visitantes, pues se habla de la remodelación de la casa donde fue sacrificado el General Córdoba, pero esto no pasaría de ser ya una réplica aunque de algo serviría para la campaña publicitaria que daría al común de las gentes la idea de lo que fue el improvisado hospital el día de la batalla.

Es pues a las personas conocedoras de la historia a quienes incumbe el educar al pueblo para que se preparen a esta efemérides, pues hay santuarianos que a estas alturas no saben ni en que fecha, y lo que es peor, en que lugar fue sacrificado el General José María Córdoba, los santuarianos estamos frente a un altar de la patria y lo desconocemos por completo. Queda pues a los miembros del Centro de Historia esta inquietud para que los santuarianos podamos demostrar ese amor a nuestros próceres, el hacerlos conocer mejor y así aún cuando no se haga muchas inauguraciones o muchos actos sociales el pueblo pueda asistir a lo que se realice con un conocimiento pleno y con un amor patriótico.



Puede observarse la forma en que avanza la construcción del liceo en esta localidad.

AGRADECIMIENTOS

Fermín Agudelo, Amelia Gallego de Agudelo y sus hijos: Marina, César, Gonzalo, Alonso, Humberto y Beatriz Agudelo Gallego, agradecen las muestras de solidaridad que con motivo de la muerte de su hijo y hermano

ORLANDO DE JESUS AGUDELO GALLEGO

ocurrida trágicamente el pasado 25 de diciembre, recibieron de la Colonia Santuariana residente en Bogotá, de sus compañeros, amigos y allegados a la familia.

Bogotá, Enero de 1979.

AGRADECIMIENTO:

*Pedro Claver Zuluaga G.
Hna. Carlina de la Inmaculada
Dr. Francisco Javier Zuluaga, Sra. e Hijos
Alfonso Zuluaga, Sra. e Hijos
Germán Zuluaga, Sra. e Hijos
Rosa Isabel Zuluaga Vda. de Ramírez e Hijos
Néstor Eduardo Zuluaga
José Jesús Zuluaga
Celina Zuluaga
Bertha J. Zuluaga
Fabio Zuluaga*

Expresan los más sinceros agradecimientos a todas las personas y entidades que se hicieron presentes con motivo de la muerte de su esposa y madre

CARLINA ZULUAGA DE GOMEZ

El Santuario, Mayo de 1979.

AGRADECIMIENTO

Hago público reconocimiento de mi gratitud para con el Siervo de Dios **GREGORIO HERNANDEZ**. Uno de mis hermanos estaba gravemente enfermo y los médicos no daban esperanza ninguna de recuperación. Acudí a Dios por intermedio de su Siervo Gregorio Hernández y mi hermano se recuperó completamente.

EL SANTUARIO, mayo de 1979

UNA DEVOTA



AGRADECIMIENTO

*Eliás Giraldo, Sra. y Familia
Enrique Gómez, Sra. y Familia
Carlos Augusto Aristizábal, Sra. y Familia
Héctor Eliás Giraldo, Sra. y Familia
Alfonso Hernán Giraldo Gómez
Juan Manuel Giraldo Gómez
Leticia Giraldo Gómez
María Efigenia Giraldo Gómez
Martha Oliva Giraldo Gómez
Luz Marina Giraldo Gómez
María Cecilia Giraldo Gómez*

Agradecen sinceramente a las entidades, familiares, amigos y demás personas que en una u otra forma se hicieron presentes con motivo de la muerte de su hijo y hermano

GILDARDO DE JESUS GIRALDO GOMEZ

El Santuario, abril de 1979.

AGRADECIMIENTOS

Ernesto Serna, María de Jesús Gómez de Serna y sus hijos: Leonel, Víctor, Lucila, Marina, Flor, Camilo, Ligia, Luis y Néstor Serna Gómez, agradecen las muestras de solidaridad que con motivo de la trágica muerte de su hijo y hermano

OSCAR DARIO SERNA GOMEZ

ocurrida el pasado 10 de diciembre, recibieron de la Colonia Santuariana residente en Bogotá, Colonia Santuariana residente en Girardot, de sus compañeros, amigos y allegados a la familia.

Bogotá, Mayo de 1979.

ATENCION DEVOTOS DE SAN JUDAS TADEO:

El Párroco de San Judas Tadeo en El Santuario, Padre Camilo Gómez Gómez, está interesado en mejorar el templo y continuar los trabajos de la Casa Cural. Para ello sólo cuenta con la generosa ayuda que puedan ofrecerle los santuarianos presentes y ausentes y los devotos del milagroso Apóstol San Judas Tadeo. Las donaciones pueden entregarse personalmente al Padre Camilo en El Santuario o hacerlas llegar al mismo por giro telegráfico.

— DIOS LES PAGARA —

CACHARRERIA **TRES ESTRELLAS**

De Orlando Gómez Gómez

CALLE 11 N° 10-08

TELEFONO : 283 - 83 - 73

B o g o t á

DISTRIBUIDORA **ORY-EGO**

De Orlando y Edgar Gómez Gómez

CARRERA 10 N° 11-33 - LOCAL 201

B o g o t á

■ *T O D O E N F A N T A S I A S* ■

EL SANTUARIANO

E N B O G O T A :

Representante Autorizado:
ORLANDO GOMEZ GOMEZ

Calle 11 N° 10-08 - Teléfono: 283-83-73

SUSCRIPCIONES Y PROPAGANDA